MIGRACIONES PERÙ		ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL					
Código	Versión						
S01.ORH.FR.080	3						

PROCESO CAS 327-2025-MIGRACIONES ASISTENTE EN BIENESTAR SOCIAL UNIDAD DE DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO

	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif.(25% de la Eval. Cur.)		técnicos y profesionales		del PF)	Bonif. Cond. Discapacidad (15% del PF) (d)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)				
										1%	2%	3%	FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
	1	ZAVALETA SANCHEZ, YANHET MARLENY	47.00	-	34.00	-	81.00	-	-	-	-	-	81.00	GANADOR/A
Γ	2	COASACA CAMACHO, CECILIA GUADALUPE	49.50	-	28.00	2.80	80.30	-	-	-	-	-	80.30	ACCESITARIO/A
	3	MONZÓN NAVARRO, ZULEIKA ALEXANDRA	48.00	-	19.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
	4	GUEVARA GORA, MARLENE ESTHER	50.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP

^(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"

En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	ZAVALETA SANCHEZ, YANHET MARLENY	81.00	GANADOR/A

- 1. Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- 2. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- 3. El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- 4. El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 19 de setiembre del 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS